



DATOS DEL CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE . LAZARO CARDENAS METEPEC
ESTADO DE MEXICO MEX
R.F.C. CNE 781229BK4
C.P. 52148 TEL.: 54-80-37-00
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL



FACTURA FISCAL

FGD 7955

Fecha: 2025-08-13 13:03:41
Cliente: 1104004316
Vendedor: V52
T.C.: \$ 18.57
Fecha Timbre: 2025-08-13 13:03:52
Tipo comprobante: I Ingreso
Clave confirmación: TYWLYF
Exportación: 01 - No aplica

Expedido en Ciudad de México

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales
Folio Fiscal: CFB22874-06AE-4CB3-B77C-9392B4E3C2DE

Folio Fiscal: CEB22074-004-4003-D7C-000000000000										
CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	PROV.	No. BOLETO	OTROS IMP.	I.V.A.	DESC.	VALOR UNITARIO
1.00	HERNANDEZ CHAVEZ/CAYO EFRAIN	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLDOM 78111500	TLC/CUN/TLC	AN		773.00	614.06	.00	3,837.86
1.00	HERNANDEZ CHAVEZ/CAYO EFRAIN	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CARSER 90121502	CARGO POR SERVICIO	CS		Objeto Impuesto: 02 Base: 3,837.86	Impuesto: 002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16
							0.00	16.00	.00	100.00
							Objeto Impuesto: 02 Base: 100.00	Impuesto: 002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16

CALIDAD A TU SERVICIO 24 HORAS
(CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M.N.)

Vendedor: GABRIELA DE LA CRUZ
C.C. Clave: AREA 7041
Solicito: SOFIA PINGARRON
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Formas de Pago: **99 POR DEFINIR** **\$ 5,340.92**

SUBTOTAL:	3,937.86
DESCUENTO:	0.00
TARIFA BASE:	3,937.86
TOTAL I.V.A.:	630.06
TOTAL OTROS IMP.:	773.00
TOTAL:	\$ 5,340.92

Cadena Original Timbre:

Sello Digital SAT:

Um7XKmWfP2PwKSe1s7Lh9PqpcKhpZ1lqaVgjg8OYgTVzNp0Qm0N13Aq9y1ta5h6c131MveKp1Px6fME14s11WY940CwWxJ1B1s1v1zodh143nK2
RvFvBE11z1u1jf9H0B1yD2T1En1Wxx1951/y1fMeG+RjmxAn3b17JSTPmVn0fWVh1B1U3Nc1d2jx1tE1FLME1N1R130fHw1z3xbtMw53u0qihU+02m
C141mD1341f41f1vNen98116ydsqmx/1y5u15p1m1h1q11U11Jh1JncP11613y1B1l0h5JyA5a8v2XehfruR1rK1lMkgm0n0dRFS1fQ==

Sello Digital Timbre:

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. en esta plaza el día 13/8/2025 la cantidad de \$ 5,340.92 (CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, más el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Se recibió a entera satisfacción el bien el servicio, por lo que
esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y
cuidado de la documentación que consta de los trámites
realizados en cumplimiento a las citadas órdenes del control,
considerando prioritario el trámite de pago.

Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

No. Certificado: 00001000000709801242 Certificado SAT: 00001000000705928441 RFC PAC:PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI.